

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3008.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.

Por trimestre... 22 rs.

Por un mes... 10 rs.

Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 3 DE ABRIL DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen

derecho a insertar gratis en sus columnas un

anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de

quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Seccion editorial.

BELMEZ Y ESPIEL

No es la subvencion de líneas férreas que no tienen alimento, lo que con mas urgencia necesita la cuenca carbonífera de Belmez y Espiel. Lo que debe procurarse son facilidades para desarrollar su industria, un severo rigor en el cumplimiento de las leyes, y dar toda clase de proteccion al minero de buena fé, castigando a los que suscitan obstáculos. Nada mas fácil que conseguir de este modo una provechosa explotación de dicha cuenca, subsanando al propio tiempo los defectos de la demarcacion actual repetidamente señalados en Memorias, folletos y en cuantos escritos han circulado sobre el asunto en España y en el extranjero. Empresas serias hay en Belmez y Espiel que principiarian desde luego a explotar los terrenos que han adquirido, con grandes afanes, que están dotadas de inteligencia y legítimas aspiraciones y que, sin embargo, gimen bajo la presión de los agiotistas que han invadido la comarca y la tienen paralizada en la inacción.

Los denunciadores de oficio, los corredores de minas, los aportadores de profesion, los pleiteistas por hábito, y esa muchedumbre de perforadores de terrenos que sin tener dinero para las precisas necesidades lo gastan en abrir agujeros que esponen la vida de los transeuntes, son la epidemia de la cuenca, los que matan la industria, los que la hacen imposible.

Qué empresa se atreverá a invertir sus capitales en aquel terreno, si en el momento se ha de ver asediada por litigantes temerarios que han de inutilizar ó paralizar cuando menos todos sus esfuerzos?

Varias veces ha intentado el gobierno llegar al fin que proponemos haciendo el reparto de la propiedad en la cuenca, porque propiedad y solo propiedad es lo que allí hace falta para utilizar sus ricos venenos, y otras tantas ha sido sorprendido y buñado por esa falange agiotista que astuta y sagaz sabe disfrazarse tomando todas las formas. Satisfágase el deseo de las empresas que merecen el nombre de tales, repártase la propiedad y en aquella afortunada comarca nacerá vigorosamente la industria, y la abundancia y el bienestar se extenderán por todas partes. Los trabajos que actualmente se practican son los conducentes para conseguir estos resultados. Verdad es que ya en otras ocasiones se ha llegado a la misma etapa, se ha creído alcanzar el momento de asegurar la propiedad, y cuando las em-

presas proyectaban con tranquilidad planes de trabajos para desenvolverlos con toda estension, un cambio en el personal del cuerpo de ingenieros de minas, ó en el del gobierno civil de Córdoba, ó reales órdenes que suspendian las demarcaciones ó la resolucion de expedientes por casos particulares, ó la resurreccion de derechos caducados, u otra multitud de obstáculos promovidos por los agitadores de oficio, venian a defraudar sus mas legítimas esperanzas.

Contamos, pues, en que el celoso señor ministro de Fomento fijará su atencion en este importantísimo asunto, y esperamos, en bien de la industria nacional, que se realice al fin el tan deseado repartimiento de la propiedad de aquellos terrenos. El personal de ingenieros, desde hace dos años, se ocupa en levantar con una prolijidad digna de todo elogio, el plano topográfico, en dar colocacion en el mismo á cuantos puntos de partida le señalan los interesados, rectificando sobre el plano los linderos de las pertenencias, á fin de que en el terreno no quede intersticio ni vacio entre ellos. De este modo se llegará á conocer cuáles pertenencias se hallan francas y cuáles se ocupan.

En las primeras, desde luego, no ofrecerá dificultad la demarcacion, y respecto á las segundas, quedarán sometidas al resultado de los expedientes, en los cuales tampoco deberá dilatarse el fallo, porque la ley está clara y será puntualmente cumplida.

El trabajo de los ingenieros, dividido en cuatro expediciones, debe quedar concluido en este año, y será entregado sucesivamente al ministerio de Fomento. Si tal sucede, creemos que el ministerio resolverá con la mayor actividad los expedientes, y apresurará la expedicion de los respectivos títulos de propiedad sin dar oídos á los que, con infundados pretestos y prevaleciéndose de toda clase de insidias, intenten dificultar la marcha impresa á este asunto por el Cuerpo de ingenieros. De este modo la interminable cuestion que impide el incremento de la explotacion hullera de la cuenca de Belmez, habrá quedado resuelta, y numerosas fábricas llevarán el movimiento y la vida á esas comarcas, reducidas hoy al mas lamentable abandono por las espresadas circunstancias.

S. de Villaverde.

Seccion de noticias

NACIONALES.

El vapor-correo Jaime II ha llegado á Mallorca procedente de Valencia, con la correspondencia pública y 25 pasajeros, entre ellos el Sr. D. Bernardo Ta-

con y don Francisco Rintoro, inspector general de enseñanza pública.

Aceptado desde el mes de enero por los gobiernos interesados en ello el cambio de los prisioneros españoles, chilenos y peruanos, la única dificultad que resta aun por vencer es el abono del coste de traslacion de los prisioneros, pues el gobierno chileno desea que estos gastos se hagan por mitad con España. La tardanza en las comunicaciones, es lo que dificulta el que se haya llegado ya á terminar este asunto.

El vapor Colón que se hallaba en Montevideo ha recibido orden de regresar á España, y debe hallarse vagando con este rumbo.

Las personas que han desempeñado el cargo de presidentes del Congreso de los diputados desde que se estableció definitivamente en España, el sistema representativo son las siguientes, segun la lista que publica un periódico:

D. Pedro Antonio Acuña, D. Manuel Barrio Ayuso, conde de Almodovar, don Antonio Gonzalez, D. Juan de Magnino, marqués de Someruelos, D. Eusebio Alvarez, D. Alejandro Castro, D. Ramon Salvato, D. Vicente Sanchez, D. Antonio Lerana, D. Antonio Zamalacarragui, don Diego López Ballesteros, marqués de Gerona, D. José María Galtrava, don Martin de los Heros, D. Joaquin Maria Ferrer, don Manuel Cortina, Sr. Gomez Becerra, D. Pascual Madoz, D. Eusebio Infante, D. Luis Mayans, D. Alejandro Mon, D. Pedro José Pidal, D. Joaquin Maria Lopez, duque de la Victoria, don Juan Brabo Mucillo, D. Antonio Rios y Rosas, D. Francisco Martinez de la Rosa, D. Salustiano de Olózaga y D. Agustin Argüelles.

En la segunda semana de marzo ha disminuido la cuenta de metálico de la Caja general de Depósitos en 167,295 escudos, puesto que ingresaron 2.889,440, y se devolvieron 3.056,735. La existencia en fin de dicha semana ascendió á escudos 137.638,996.

La cuenta de papel aumentó en el mismo periodo 1.778,727 escudos. Ingresaron 4.392,735 y se devolvieron 2.614,008, quedando una existencia para la tercera semana de 290.351,74 escudos.

Cuando se hubo verificado en el Congreso la eleccion de presidente, pronunció el Sr. Belda el siguiente discurso:

«Señoras diputados, el acto que acaba de verificarse, no por tener calidad provisional é inoponible, deja de restituir para mí los caracteres de un suceso que turba hasta cierto punto mi inteligencia y conmueve profundamente mi corazon.»

Acabais de elegirme para presidir vuestras sesiones hasta que el Congreso se constituya definitivamente. Yo para-

dezo en el alma la altísima prueba de consideracion que acabais de dispensarme; y como sería temeraria presunción en mí atribuirle á méritos de que carezco, recibola solamente como una prueba de benevolencia para con el diputado que en sus largos años de Parlamento jamás se apartó de la línea que le marcaban sus doctrinas conservadoras, como siempre las ha profesado el partido moderado.

Cuento señores, con la leal cooperacion de todos vosotros para llevar á feliz término la honrosa mision que acabais de confiarme. Os doy repetidamente público testimonio de mi profundo reconocimiento, y os pido un voto de gracias para los dignos individuos que han compuesto la mesa de edad.»

A las tres de la tarde del 30 salió del puerto de Cádiz para las Antillas el vapor-correo «España», conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

El 30 de enero del corriente año fondeó en la bahía de Manila la goleta de S. M. «Narváez», procedente de Hong Kong, con la correspondencia espedita de Madrid el 6 de diciembre último.

Leemos en *La Correspondencia* del 31: Se ha recibido noticia de que los soberanos de Portugal, conforme á los deseos de S. M. la Reina, retardan hasta pasada la Semana Santa su venida á Madrid, con objeto de que entonces puedan celebrarse las fiestas ideadas en su obsequio.

En el real palacio se están ya preparando las habitaciones que se las destinan.

ESTRANJERAS.

La «Presse de Viena» se indigna contra los periódicos que aconsejan á Austria aliarse con Prusia.

De Lisboa escriben que el giro que toma la política en aquel país, con motivo de los «meetings» y las discusiones de las cámaras, es probable que dé ocasion para que se retarde el viaje que los reyes de Portugal tenían proyectado á Paris pasando por España.

El «Debate» de Viena anuncia una alianza ofensiva y defensiva entre Grecia, Servia, Rumania y Montenegro. Otro periódico de Viena, el «Zukunft», asegura que no cabe duda alguna sobre la existencia de un tratado formal entre Servia y Montenegro. Este tratado contiene 17 artículos, y aunque sea puramente defensivo no excluye la posibilidad de una accion ofensiva con objeto de adquirir una parte de la Herzegovina, como tambien el litoral turco del Adriático.

La comision del cuerpo legislativo francés que va á dar dictámen sobre el proyecto de ley de reuniones públicas,

piensa hacer en él algunas modificaciones en sentido restrictivo.

El Papa ha pronunciado en el consistorio reunido en Roma el 27 una allocucion en la cual manifestó su intencion de canonizar al beato Germano Cusani. El próximo consistorio se verificará en el mes de junio. El Padre Santo preconizó á los arzobispos de Milán, Reims y Argel y á 21 obispos, de ellos 18 italianos, 4 franceses y uno húngaro, nombrando además un patriarca de Alejandría.

El Parlamento de Alemania del Norte ha aprobado ya el art. 7.º de la Constitución, por el cual se confiere á Prusia el mando de todas las tropas federales.

Segun noticias de Nueva-York el delirante debe haber comenzado las conferencias internacionales sobre la cuestion hispano-chileno-peruana. Tendrán lugar en Washington y asistirán á ellas representantes de España, Perú, Chile, Bolivia y el Ecuador. El presidente de los Estados Unidos nombrará el presidente y mediador de las conferencias; que no tendrá voto. Si no hubiere avenencia, el presidente de los Estados Unidos reelegirá un estado soberano que no sea ni los Estados Unidos ni ninguno de los beligerantes para decidir y resolver las diferencias.

Habrán un armisticio si comienzan las conferencias.

Confirmada la noticia de la compra de la bahía de Samaná, en Santo Domingo, por los Estados Unidos, el ministro de las Colonias de la Gran Bretaña ha dirigido una comunicacion á la compañía anglo-hispana del cable trasatlántico del señor Marconi para que se entienda directamente con los llores de la tesorería á fin de que se comience el sondaje de los mares de las Antillas inglesas por los buques que allí tiene apostados la marina real británica.

La «France» publica el siguiente significativo párrafo:

«A nos censura nuestra incredulidad respecto á las pretendidas negociaciones entabladas para la cesion del Luxemburgo á Francia. Nada sabemos que pueda dar á lo dicho, pero si es cierto que existen, como algunos periódicos se obstinan en afirmar, negociaciones relativas á este asunto, permitidosos desde que un sentimiento de patriotismo y de conveniencia debería evitar en este punto las conjeturas y discusiones que pudieran comprometer gestiones á las que se ligan tan grandes intereses nacionales.»

A continuacion publica la «France» una larga descripcion del Luxemburgo holandés, que es la parte de este ducado á que se refieren las noticias de cesion á Francia.

Un periódico alemán, el «Correspondenz-

(188.)
ció palabras confusas, entre las cuales he oido esta frase que repeta sin cesar:
«Yo quiero ver á mi hijo, á ese hijo adorado á quien he perdido.»
«¡Cielos! murmuró la duquesa. Después, dirigiéndose repentinamente á Miron, añadió:
—Doctor, el rey no deliraba.
Miron la miró con asombro.
—El hijo de quien habla, continuó madame de Etampes, existe, y aunque hace mucho tiempo que estaba perdido, lo hemos encontrado afortunadamente.
La duquesa vaciló.
—Está en Milán, y voy á comunicárselo al rey, añadió Mme. de Etampes.
—¡Silencio! dijo imperiosamente el médico.
—¿Y por qué?
—Porque toda emocion violenta de alegría ó dolor puede ser funesta á S. M. repuso Miron.

(189.)
—Mme. de Etampes inclinó la cabeza, en tanto que Rafael, sufriendo horriblemente, creia llegada la última hora del rey, impacientándose á la idea de que no podría recibir el postrer abrazo de su padre.
—De repente el enfermo hizo un movimiento, y agitando en su lecho murmuró:
—Ah! Rafael... Rafael... Hijo querido... ¿dónde estás?
—Estas palabras hicieron estremecer al joven hasta la médula de los huesos y se puso á escuchar con ansiedad; pero el rey volvió á dormirse.
Levantóse entonces la duquesa, cogiendo silenciosamente á Rafael, le condujo á su gabinete, haciéndole atravesar de nuevo el misterioso pasadizo.
—Rafael estaba mas pálido que un difunto y temblaba como la hoja en el árbol.
—Y bien, hijo mio, dijo Mme. de Etampes, ya lo has visto, ya lo has oido; á tí es á quien ama, á tí á quien

(192.)
—Madame de Etampes tuvo muy buen cuidado de anunciar con anticipacion á la delфина la llegada de Rafael á Paris.
El joven, segun ya hemos dicho, siguió á su madre sin vacilar.
Mil pensamientos confusos se agolpaban en tropel á su calenturienta imaginacion: creia ser juguete de un sueño, y su corazon latia con menos violencia.
—La duquesa le arrastró por los sombríos corredores del Louvre, y después de hacerle atravesar sucesivamente varios salones desiertos y silenciosos, empujó una pequeña puerta.
—Rafael esperó entonces una emocion semejante á la que habia sentido una hora antes cuando el negro abrió la puerta de la cámara donde estaba la duquesa.
Deslumbrado de pronto un torrente de luz, y entonces su madre, empujándolo con suavidad, le hizo penetrar en un pequeño salon muy semejante al que ocupaba la delфина en el es-

(195.)
los corredores y galerías del palacio estaban completamente desiertos; así es que la duquesa y su misterioso compañero no encontraron mas que alguno que otro confesio de Milán de Catalina; los cuales no estrafaron ver á Mme. de Etampes seguida de un caballero cuyo rostro cubría una careta, segun era costumbre en aquellos tiempos.
—De este modo llegaron al gabinete de la duquesa, y entonces cerrando herméticamente todas las puertas, dijo á Rafael:
—Has querido ver á tu padre hijo mio; pues bien, yo satisfaré tus deseos; pero él no te verá á tí.
—¿Y por qué? preguntó Rafael retrocediendo un paso.
—Porque se está muriendo, repuso la duquesa, y la alegría que espermentara al verte acabaría de matarle.
—¡Oh, Dios mio, Dios mio! murmuró Rafael inclinándose la cabeza.
Además, continuó la impacable

Palatinado, asegura que lo mas dificil para la constitucion de Alemania está ya hecho, y manifiesta esperanzas de que á la alianza militar entre Baviera y Prusia seguirá una alianza comercial y política.

Se lee en la Correspondencia del 31: Hoy recibimos noticias de Lisboa que no disminuyen en nada la gravedad de las que recibimos días anteriores. Con motivo de los nuevos impuestos sigue reinando agitacion en todos los círculos políticos de Portugal.

La reunion tenida en Lisboa fué algo tumultuosa, y en ella se formó un comité opositorista para resistir por todos los medios legales la aprobacion de los nuevos impuestos en las cámaras de los pares. El duque de Loulé, nombrado presidente de este comité, no ha aceptado. En Oporto hubo desórdenes y prisiones de obreros. El partido ministerial había organizado á su vez las fuerzas conservadoras con que cuenta para resistir á esta agitacion.

El Papa ha dispuesto que cuantas habitaciones haya disponibles en los conventos estén preparadas para recibir á los obispos que de todos los países de la cristiandad irán á Roma para las fiestas que se verificaran á fines del mes de junio.

El cardenal Antonelli y muchos príncipes romanos han ofrecido sus palacios al Padre Santo. Muchos artistas se ocupan en los trabajos de decoracion encomendados para estas fiestas.

La mayor parte de los oficiales hannoverianos que han entrado al servicio militar de Prusia, han recibido una licencia de un mes antes de marchar á sus nuevos regimientos.

El emperador de Austria fué el 21 á la ciudad de Orán, donde está guardada la corona y las insignias reales de San Esteban, y ha nombrado una comision encargada de preparar el programa de la coronacion.

Los periódicos alemanes aseguran que la publicacion de los tratados de alianza de Prusia con las naciones de Alemania del Sur no constituyen una demostracion contra las potencias extranjeras. La publicacion de los tratados se ha hecho con objeto de que el Parlamento de Alemania del Norte pueda convencerse de la política alemana de Prusia.

Gaceta.

Pormenores. Como ayer dijimos, inmediatamente que el Sr. D. Remuado Mendez de San Julian tuvo noticia del suceso ocurrido en Montoro, salió para este punto en un tren especial, acompañado de varios profesores de medicina, arquitectos y otras personas. Recibido en la estacion de Montoro por el Sr. Alcalde y otros señores, se dirigieron á la calle donde habia ocurrido la catastrofe, y donde se presentó á su vista un espectáculo verdaderamente desgraciado. La inmensa mole de piedra que, como hemos dicho, cayó á las seis de la mañana seguida de una parte del monte, habia hundido por completo dos casas, que solo tenian piso bajo, la una habitada por un pescador con su familia, compuesta de su muger, dos hijas, un niño como de nueve años de edad, los cuales perecieron todos, y la otra en que habi-

rió solo una muger, pues su marido habia marchado á su trabajo, y un hijo que tenia de trece á catorce años pudo salvarse por la ventana, con solo una fuerte contusion en la frente, por lo que fué conducido al hospital. Los materiales y maderos de estas casas fueron á dar en las de enfrente, á las que causaron bastante daño; si bien sus vecinos pudieron salvarse. Esto nos ha referido un testigo presencial; pero como hemos oido distinta version á otros que se hallan en las mismas condiciones, debemos manifestarlo en obsequio de la verdad, si bien todos están contestes en que ha habido cinco ó seis muertos, y que se ha salvado solamente un niño de los que ocupaban las casas en el momento de la desgracia. Los esfuerzos de aquellas autoridades con motivo de este suceso han sido dignos del mayor elogio, lo mismo que los de todo el vecindario, que se halla horrorizado á la vista de este sangriento drama. El Sr. Gobernador visitó el hospital, prodigó toda clase de consuelos y regresó un otro tren espreso á esta capital, donde llegó cerca de las nueve de la noche con las demás personas que le habian acompañado. En medio del profundo pesar que causan estas desgracias es grato el ver que todos se prestan en favor de los auxilios y para prodigar socorros á los necesitados.

Puerta de Sevilla. Hace mucho tiempo que el edificio que decoraba aquella entrada de la poblacion fué derribado por encontrarse completamente ruinoso. Pero es el caso que desde entonces se hallan en el mismo lugar, sirviendo de estorbo y dando mal aspecto á aquel sitio, los materiales y aun las ojas de la puerta. Como todo esto puede engañarse ó trasladarse á otro punto, no nos parece indirecto el aviso.

Reunion. Hace dos noches se reunieron en las Casas Consistoriales de esta capital los representantes de casi todas las hermandades para tratar del Santo Entierro. Todos estaban animados de los mejores deseos en pró de esta solemne procesion.

Variacion. Nuestro estimado colega El Guadalquivir ha variado de empresa, segun anuncia en su número de 1.º del corriente. Ha introducido la novedad de publicarse en menor tamaño y de hacerlo por la tarde. Le deseamos todo género de prosperidades.

Temperatura. A los intensos frios y continuadas lluvias suceden hermosos días propios de la estacion primavera que atravesamos. De ahí que se note ya en los sembrados una gran mejora, presentando un aspecto mas satisfactorio y haciendo que los labradores estén algo mas animados.

A otra. Ya se ha terminado el embalsado de la calle de Valdés Leal, antes de Abreza-mozas. Si como creemos la obra va bien hecha, es digna de aplauso la coloridad con que se está llevando á cabo este importante servicio.

Sigue la ronda. No tratamos de la famosa de capa, sino de la de los paseos que rodea la capital. Entre los trozos mas escogidos que lucen en ella sobresale el que media entre la puerta del Puente y la esquina de la Huerta del Rey, por el lado de la Salud. Tales son sus baches que raros el día que no vuela algun carro. Hoy que á todo lo va llegando su composicion bueno será que no se olvide este pedacito de ronda.

Bonito porvenir. No sé cuántos

zaragozano—anuncia para este mes—chubascos, granizos, truenos—y cosas de este jaez.—Si el anuncio sale cierto—me voy para no volver.

Percance.—Hace dos días fué trasladado al hospital de Agudos un pobre trabajador que se habia fracturado una pierna.

Aprehension.—En una posada de Rute ha sido detenido en uno de los últimos días un sujeto por sospechas de haber pertenecido á la gaviola del Vizco de Benamejil. Se le ha ocupado un revolver y un caballo.

Los cazadores.—Se ha notoriado está cerrada y acotada en cuanto á pastos, caza y demás aprovechamientos la haza llamada la Capellania, situada en el álcor de la sierra del término de esta capital.

Diestro cordobés.—Ha sido contratado el espala cordobés Lagartijo para las corridas que han de tener lugar en la plaza de toros de Córdoba en la próxima feria de la Salud.

Prevenion.—Se ha escitado por el Sr. Gobernador á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que cuiden de saldar con toda brevedad los descubiertos que por la enajenacion de Bulas de la Santa Cruzada y las del Indulto Cuadragesimal tengan sus localidades respectivas con la Administracion económica de la Diócesis, si quieren evitar á los Ayuntamientos que presiden los perjuicios consiguientes á la expedicion de los apremios contra las corporaciones que resulten morosas en esta sagrada obligacion.

Nuevo abogado.—Nuestro estimado amigo D. Fernando Lacalle y Cantero, Lic. en Jurisprudencia, ha abierto su bufete en casa de su Sr. padre, calle de Estudios. Deseamos á este aplicado jóven la prosperidad que merece.

Rescate.—Dice nuestro apreciable colega de Lucena que las ocho ó diez reses vacunas que hace pocos días fueron robadas, segun dijimos, á un vecino de Baena, las ha rescatado la fuerza del puesto de la Guardia civil del Priego dentro de dicha poblacion.

Convocatoria.—Por el término de 20 días á contar desde el 27 de marzo se cita por el juzgado de Baena á los que se crean con derecho á los bienes de D. Antonio Maria Roldan, agricultor y vecino de dicha villa, para que se presenten con los títulos justificativos de sus créditos.

Vinas.—Segun dice un periódico, este año los viñedos de Andalucía podran azufrarse con una notable economia, pues el azufre mas superior se espende á nueve pesetas quintal, y tomando una partida se consigue á un precio todavia mas bajo.

Industria minera.—Se ha solicitado la instigacion de dos pertenencias de la mina de plomo y calamina titulada Santo Tomás, sita en el lugar de San José, término de esta capital.

Así se harán.—No habiéndose conseguido que la empresa del ferrocarril de Córdoba á Málaga, establezca las estaciones de Fernán-Núñez y Montemayor, apesar de las reales órdenes que se han expedido sobre el particular, se ha mandado intervenir el veinte por ciento de los ingresos hasta reunir la cantidad necesaria para realizar aquellas obras.

Guitarrista.—El célebre Arcas ha sido últimamente muy aplaudido en Sevilla.

Lotería.—El sorteo que se ha

de celebrar el día 5 de abril de 1867, constará de 24,000 billetes, al precio de 20 escudos (200 reales), distribuyéndose 336,000 escudos (168,000 pasos), en 1000 premios.

Hombres y niños.—Casi todos los niños que están durmiendo—parece que se rien—allá entre sueños.—Pero se observa—que casi todos lloran—cuando despiertan.

Sueño las ilusiones—son en la vida,—y mientras las tenemos—tenemos risa.—Pero al perderlas,—lloramos como niños—que se despiertan!

Enigma.—En una tertulia se entretenian agradablemente en resolver enigmas. Uno propuso el siguiente.

Yo soy útil ornamento De la cabeza del hombre; Es el sombrero mi nombre; Adivinalo jumento.

Todos se echaron á reir, pero uno que parecia abismado en profunda meditacion exclamó de pronto con aire de triunfo.—Señores ya lo acerto, es la peluca.

Precauciones.—Este año será muy escasa la afluencia de peregrinos á la Meca, y segun los que hasta ahora se han embarcado en Suez no llegarán á una mitad de los que hicieron la peregrinacion el año pasado. Tambien es muy escasa la caravana de tierra. De todos modos, se han tomado toda clase de precauciones para impedir el desarrollo del cólera si llegara á aparecer entre aquellos peligrosos huéspedes. Los buques procedentes del Oriente, segun el reglamento adoptado, serán sometidos á su entrada en el Mar Rojo en Moka á un escurpulozo registro, y los sospechosos sujetos á quince días de cuarentena. A su vuelta los peregrinos sufriran un reconocimiento individual en Djidda y en Jumbo, y cualquier individuo sospechoso quedará en tierra. En caso de declararse el cólera en la Meca ó en otra provincia de la Arabia, se prohibirá la vuelta por mar hasta que desaparezca. La caravana de tierra sufrirá tambien una visita de inspeccion en el Wicle, el Sar del monte Sinai, y cualquier sospechoso será detenido quince días.

Administracion del Matadero y carnicerías.—Semana del 21 de Marzo de 1867.

Estrácto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de quiebras.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes '43 cabezas de ganado vacuno', '147 id. de lanar y cabrio', 'Total consumo', 'Movimiento de la bolsa de quiebras', 'Existencia á fin de la semana anterior', 'Ingreso obtenido en la presente', 'Existencia que resulta para la entrante'.

En la oficina de dicha administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 29 de Marzo de 1867.—El administrador, Francisco Serrano.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 24 de Abril de

1867, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda, y el Escribano D. Sebastian Pedraza, que tendrá efecto en el salon alto de la Diputacion provincial, á las 12 de su mañana.

BIENES DEL ESTADO. Partido de Montoro.—Montoro. Quebra.

Finca rústica. Mayor cuantia. Núm. 1. del inventario. Una dehesa de tierra con monte alto y bajo, nombrada del Rey, que radica en la Saliega, término de Montoro, procedente de bienes del Estado, y linda á N. dehesa de Nava la Zarza, de D. Francisco Valenzuela; la de Caño Atras, de D. Antonio Reina; y la nombrada Piedra del Subidero, de D. Francisco Muñoz, á L. dehesas Solanas de las Carniceras, Zahúrda de Lapachar y Cabada Fresno, pertenecientes á D. Antonio Reina, á S. dehesas de las Carniceras, era de las Carpinteras, escorial y horcajo de la Clavellina, propias del dicho D. Antonio Reina y á P. dehesa Pozillo de Pedro Gobo, de D. Antonio Martos, bajo cuyos límites se compone de 2080 fanegas, equivalentes á 1273 hectáreas, 44 áreas y 44 centiáreas: contiene 1984 eucinas y chaparrones y 6116 quejigos: en dicha finca, como quinta parte puede considerarse de pasados por hallarse su superficie rasa ó poco poblada de monte y las cuatro quintas partes restantes se encuentran mas y mejor pobladas de encinas, quejigos y monte bajo; como tres cuartas partes de esta finca se incendio hace tres años: está sin arrendar: ha sido tasado el arbolado en 4430 escudos 400 milésimas y el terreno en 12,180 escudos, que hacen 16,610 escudos 400 milésimas y capitalizada por los 845 escudos 420 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 19024 escudos 200 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Constantino Gonzalez, que la remató en subasta de 9 de Marzo de 1866, en 51,555 escudos, y adjudicada por la Junta superior de Ventas en 16 de Abril del mismo.

Bienes del Clero.—Partido de Córdoba.—Córdoba.—Quebra.—Finca urbana. Menor cuantia.

Núm. 177 de inventario y 90 de permutacion. Una casa en Córdoba, calle Pescadería ó Carrera del Puente, número 20 moderno, procedente del Cabildo Catedral, arrendada á Juan Caballero en 30 escudos. Su fachada mira á N.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 27 del Estado, por la izquierda idem con la número 31 de idem y por la espalda con la núm. 4 que administra D. Rafael Flores; contiene en planta portal con pozo, en principal, una sala y un cuarto, en piso segundo cocina y en piso tercero una pequeña torre: está formada sobre 25 metros y 15 decímetros, equivalentes á 36 varas; ha sido capitalizada por los 30 escudos de renta anual en 540 escudos y tasada en 704 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Manuel Aguacil, que la remató en subasta de 28 de Noviembre de 1865 en 1557 escudos, y se adjudicó en 30 de Diciembre de 1865.

Núm. 474 de inventario y 332 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle de la Banda, núm. 20 moderno, procedente de la rectoria de Santa Marina, arrendada á José Suarez en 24 escudos. Su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 14 de Antonio Lopez, por la izquierda idem con la calle y casa núm. 18 que administra D. Fausto Garcia y por la espalda con la citada casa núm. 14; contiene en planta baja dos portales con puerta á la fachada, patio con pozo y pila, una sala y corral, y en principal una sala: está formada sobre 86 metros y 64 centímetros, equivalentes á 124 varas; ha sido tasada en 419 escudos 600 milésimas y capitalizada por los 24 escudos de renta anual en 432 escudos, tipo para la subasta.

(186) duquesa, tú semejanza con el delphin es tan perfecta, que le tomaria por él. —Oh! murmuró Rafael lanzando una mirada de cólera, siempre ese hombre, siempre delante de mí! —Solo Catalina de Médicis podria notar la diferencia, añadió la duquesa, tratando así de aumentar el odio que Enrique de Valois inspiraba. Dichas estas palabras, Mme. de Etampes levantó una pesada tapicería, dejando ver un secreto y oscuro pasadizo que conducia desde su cuarto á la cámara del rey. Internose en él la duquesa, cogiendo de la mano á su hijo, y á los pocos pasos halláronse ante una puerta de cristal medio oculta por una cortina, y la cual no era otra cosa que la cámara regia. Mme. de Etampes puso un dedo sobre sus labios como para recomendarle el silencio, y colocándole detrás de la puerta penetró sola en la estancia.

(191) bres á quienes acosan los remordimientos, y que sin embargo, se dejan conducir por la mano ensangrentada del crimen. CAPITULO VII. —logos se desahucian con el ruido de las alas. Victoria, agotada por el cansancio, se dejó caer en un sillón. Mme. de Etampes habia vivido demasiado tiempo entre los cortesanos, los cuales disimulaban bien sus sensaciones, para que no advirtiese al primer golpe de vista la estraña revolucion que se habia operado en su hijo, corazón sencillo y recto, susceptible á todas las borrascas de la pasion. Comprendió asimismo que el odio de Rafael hacia el delphin llegaria á su colmo cuando viese á Catalina y se arrojará á sus plantas. Entonces el genio maléfico, sustituyendo á la madre resignada, hablabria de muerte y de venganza, y Rafael sucumbiria.

(190) desearia hacer su heredero. Y sin embargo, el delphin ocupará el trono, y te arrojará á tí y á tu familia de su lado. Ven, hijo mio, ven, y huyamos; ya es llegada la hora del destierro. —Oh! murmuró Rafael oprimiendo con su crispada mano la brillante empuñadura de su daga, yo aborrezco á ese hombre, yo le odio. —Ese hombre, repuso la duquesa, será dentro de poco tu rey; pero no tengo valor, hijo mio, para arrancarte de aquí sin que veas por última vez á esa mujer á quien tanto amas; sí, yo quiero que la contemples un instante. Rafael tuvo que apoyarse en una silla para no caer; y se dijo: —Ven, hijo mio, continuó Mme. de Etampes, que presintiendo su victoria queria intentar el último esfuerzo, ven, voy á conducirte á los pies de Catalina, la esposa del venturoso delphin. Rafael, pálido y sombrío, siguió á su madre como uno de esos hom-

(187) Rafael, inmóvil en su sitio, contenia trabajosamente el aliento, y con el corazón oprimido por una indecible agonía, interrogó con una mirada el interior de la cámara real. Enfrente de él se hallaba el lecho del rey, y sobre este lecho veáase el noble y demacrado semblante de Francisco I, cuyos ojos estaban medio cerrados. El rey dormia. Rafael dirigió una tiernísima mirada sobre aquella venerable cabeza, y su corazón palpitó tan violentamente que podian oirse los latidos. Aquel hombre era su padre. A la cabecera del rey estaba otro hombre sentado: era Miron. Adelantose la duquesa sobre la punta del pie y le dijo: —¿Cómo está? —Bien: ha hecho el viaje sin fatiga. —Ah! —Sin embargo, añadió Miron, hace una hora estubo delirando, y p on-

(188) —Rafael, inmóvil en su sitio, contenia trabajosamente el aliento, y con el corazón oprimido por una indecible agonía, interrogó con una mirada el interior de la cámara real. Enfrente de él se hallaba el lecho del rey, y sobre este lecho veáase el noble y demacrado semblante de Francisco I, cuyos ojos estaban medio cerrados. El rey dormia. Rafael dirigió una tiernísima mirada sobre aquella venerable cabeza, y su corazón palpitó tan violentamente que podian oirse los latidos. Aquel hombre era su padre. A la cabecera del rey estaba otro hombre sentado: era Miron. Adelantose la duquesa sobre la punta del pie y le dijo: —¿Cómo está? —Bien: ha hecho el viaje sin fatiga. —Ah! —Sin embargo, añadió Miron, hace una hora estubo delirando, y p on-

dalgo del Riego, que la remató en subasta de 30 de Noviembre de 1865 en 1301 escudos, y se adjudicó en 30 de Diciembre del mismo. ...
Núm. 194 de inventario y 25 de permutación. Una haza de tierra que radica al pago de la Cruz de Hierro, término de esta ciudad, procedente de la fábrica de la Magdalena, arrendada a Francisco Martínez en 4 escudos, y linda a N. y S. carretera de Córdoba a Madrid, a L. y P. tierras de la Casilla de los Ciegos, propia de la señora Condesa viuda de Hornachuelos: bajo cuyos límites se compone de 4 celemines, equivalentes a 20 áreas y 40 centiáreas: ha sido tasada en 80 escudos y capitalizada por los 4 escudos de renta anual en 90 escudos, tipo para la subasta. ...
Núm. 193 de inventario y 24 de permutación. Otra haza de tierra que radica al pago del Granadal, término de esta ciudad, procedente de la fábrica de S. Lorenzo, arrendada a Juan Muñoz en 8 escudos, y linda a N. S. L. y P. tierras del cortijo que llaman de las Infantas: bajo cuyos límites se compone de 11 celemines, equivalentes a 56 áreas y 14 centiáreas: ha sido tasada en 137 escudos 500 milésimas y capitalizada por los 8 escudos de renta anual en 180 escudos, tipo para la subasta. ...
Núm. 1863 (2.º de inventario) y 234 (2.º de permutación). Una suerte de tierra calma, procedente de las monjas de Santa Ana, que radica al pago de la Cruz de Fuente Alamo, término de Montilla, arrendada a Flora García en 3 escudos 666 milésimas, y linda a N. Arroyo-hondo, a L. y S. camino de las Canteras de Fuente Alamo y a P. haza de don Manuel Salas, vecino de Montilla: bajo cuyos límites se compone de 6 celemines, equivalentes a 30 áreas y 64 centiáreas: ha sido tasada en 75 escudos, y capitalizada por los 3 escudos 666 milésimas de renta anual en 82 escudos 485 milésimas, tipo para la subasta. ...
Núm. 1875 de inventario y 246 de permutación. Un tajón, procedente del convento de Santa Ana, que radica al pago de las Mercedes, término de Montilla, arrendado a Juan de Dios Morales en 12 escudos, y linda a N. tajón de la Capellanía de Aguilar, a S. haza de la viuda de Antonio Leña, vecino de Montilla, a L. carretera de Córdoba a Málaga y a P. haza de don Francisco Ribobó, de aquella ciudad: bajo cuyos límites se compone de 10 celemines, equivalentes a 51 áreas y 1 centiárea: ha sido capitalizado por los 12 escudos de renta anual en 270 escudos, y tasado en 450 escudos, tipo para la subasta. ...
Núm. 1978 (1.º de inventario) y 348 (1.º de permutación). Una suerte de olivar, procedente del convento de Santa Clara, que radica al pago de Cerro-Manzano, término de Montilla, y linda a N. vereda que llaman de la Cañada de Lerma, a S. la carretera que lo divide, a L. tajón de olivar perteneciente a Manuel Domínguez, vecino de Montilla, y a P. la citada carretera: bajo cuyos límites se compone de 6 celemines y 3 cuartillos, equivalentes a 34 áreas y 44 centiáreas: contiene 41 olivos de mediana calidad: está sin arrendar: ha sido tasado el arbolado en 82 escudos y el terreno en 68 escudos, que hacen 150 escudos, y capitalizada por los 7 escudos 600 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 168 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta. ...
Núm. 1978 (2.º de inventario) y 347 (2.º de permutación). Otra suerte de olivar, que radica al pago de Cerro-Manzano, de la anterior procedencia y término, y linda a N. y L. la carretera que la divide, a S. olivar de Manuel Domínguez y a P. olivar de Antonio Moreno, vecino de Montilla: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 2 celemines, equivalentes a 71 áreas y 41 centiáreas: contiene 86 olivos de segunda calidad: está sin arrendar: ha sido tasado el arbolado en 172 escudos y el terreno en 205 escudos, que hacen 377 escudos, y capitalizada por los 48 escudos 800 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 423 escudos, tipo para la subasta. ...
Núm. 491 de inventario y 1131 de permutación. Una haza de tierra calma, sita en el Cerro de San Cristóbal, término de

Lucena, y linda a N. haza de los herederos de Fernando Cabezas, a L. tierras de don Juan de la Fuente, a S. tierras de don Domingo Ariza y a P. haza de D. Martín Cortés: bajo cuyos límites se compone de 10 celemines y 2 cuartillos, equivalentes a 54 áreas, 66 centiáreas y 92 decímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 315 escudos, y capitalizada por los 15 escudos 700 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 353 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta. ...
Núm. 943 de inventario y 1135 de permutación. Otra haza de tierra, sita en Valdechozas, de la anterior procedencia y término, y linda a N. tierras de Juan Pablo Rodríguez, a E. otras de los señores Corteses, a S. y O. otras de D. José Salazar Cortés: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 7 celemines, equivalentes a 99 áreas, 16 centiáreas y 48 decímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 342 escudos, y capitalizada por los 17 escudos 400 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 384 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta. ...
Núm. 968 de inventario y 1158 de permutación. Otra haza de tierra, sita en el partido del Callejón, del anterior término, procedente del convento de Agustinas de idem, y linda a N. tierras de la Hacienda, a E. y S. otras de doña Benita de Fogasa y a O. otras de D. Joaquín Ramírez: bajo cuyos límites se compone de 11 celemines, equivalentes a 57 áreas, 38 centiáreas y 96 decímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 330 escudos, y capitalizada por los 16 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 374 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta. ...
Núm. 977 de inventario y 1167 de permutación. Otra haza de tierra calma, sita en Aguanevada, de la anterior procedencia y término, y linda a N. tierras de la Hacienda, a E. camino de Rute, a S. tierras de la Hacienda y a O. arroyo de Aguanevada: bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, 5 celemines y 2 cuartillos, equivalentes a 91 áreas, 33 centiáreas y 91 decímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 280 escudos y capitalizada por los 15 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 337 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta. ...
Núm. 978 de inventario y 1168 de permutación. Otra haza de tierra calma, sita en Erillapernales, de la anterior procedencia y término, y linda a N. olivares del caudal de Herraiti, a E. tierras de Lorenzo de Lara, a S. otras de Juan de Dios Blázquez y a O. camino de Rute: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 10 celemines, equivalentes a 1 hectárea, 14 áreas, 85 centiáreas y 65 decímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 396 escudos, y capitalizada por los 19 escudos 800 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 445 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta. ...
Núm. 980 de inventario y 1170 de permutación. Otra haza de tierra, sita en el Cabero, de la anterior procedencia y término, y linda a N. tierras de D. Antonio del Valle, a E. servidumbre del Cabero, a S. tierras de Antonio Quintero y a O. otras de D. Juan Toledano: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, 1 celemin y 2 cuartillos, equivalentes a 70 áreas, 43 centiáreas y 27 decímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 337 escudos 800 milésimas, y capitalizada por los 16 escudos 800 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 378 escudos, tipo para la subasta. ...
Núm. 985 de inventario y 1175 de permutación. Otra haza de tierra, sita en el Cabero, de la anterior procedencia y término, y linda a N. tierras de D. Juan de la Fuente, a E. olivar de D. José Luque, a S. camino de Granada y a O. tierras de Antonio Guillén: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 9 celemines, equivalentes a 1 hectárea, 9 áreas, 56 centiáreas y 20 decímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 378 escudos, y capitalizada por los 18 escudos 900 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 425 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta. ...
Núm. 1076 de inventario y 1260 de permutación. Otra haza de tierra, sita en la sendilla del Viento, de la anterior procedencia y término, y linda a N. senda del Viento, a E. tierras de la hacienda, a S. otras de herederos de D. José Muñoz y a O. otras de D. Francisco Quijes: bajo cuyos límites se compone de 7 celemines, equivalentes a 36 áreas, 52 centiáreas y 6 decímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 210 escudos, y capitalizada

se le adjudicó en 15 de Marzo del mismo. ...
Núm. 986 de inventario y 1176 de permutación. Otra haza de tierra, sita en el Maquedano, de la anterior procedencia y término, y linda a N. y a E. tierras de Esteban Hjoer, a S. camino de Granada y a O. tierras de Rafael Calzado: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 5 celemines, equivalentes a 88 áreas, 69 centiáreas y 30 decímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 340 escudos, y capitalizada por los 17 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 332 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta. ...
Núm. 998 de inventario y 1188 de permutación. Otra haza de tierra, sita en el partido de la Erilla bicuña, del anterior término, procedente del convento de Santa Clara de idem, y linda a N. tierras de D. José Serrato, a E. camino de las Peñuelas, a S. tierras del Excmo. Sr. Duque de Modinaceci y a O. otras de D. Mariano Narvaez: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, equivalente a 62 áreas, 60 centiáreas y 68 decímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 450 escudos, y capitalizada por los 22 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 513 escudos, tipo para la subasta. ...
Núm. 1004 de inventario y 1194 de permutación. Otra haza de tierra, sita en Aguanevada, de la anterior procedencia y término, y linda a N. tierras de Antonio Calzado, a E. y a S. otras de D. Manuel Navarrete y a O. otras de D. Juan de la Fuente: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, 2 celemines y 3 cuartillos, equivalentes a 77 áreas, 14 centiáreas y 16 decímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 221 escudos 333 milésimas, y capitalizada por los 11 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 247 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta. ...
Núm. 1007 de inventario y 1197 de permutación. Otra haza de tierra, sita en el Maquedano, de la anterior procedencia y término, y linda a N. herederos de D. José Jiménez, a E. tierras de D. Juan de Cuenca, a S. otras de la Hacienda y a O. otras de Abundo Osuna: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 1 celemin, equivalentes a 67 áreas, 81 centiáreas y 44 decímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 390 escudos y capitalizada por los 19 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 438 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta. ...
Núm. 1019 de inventario y 1203 de permutación. Otra haza de tierra, sita en Aguanevada, de la anterior procedencia y término, y linda a N. tierras de la Hacienda, a E. camino de Rute, a S. tierras de los Sres. Castillas y a O. arroyo de Aguanevada: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas, 1 celemin y 1 cuartillo, equivalentes a 1 hectárea, 20 áreas, 83 centiáreas y 98 decímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 354 escudos 500 milésimas, y capitalizada por los 17 escudos 700 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 398 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta. ...
Núm. 1075 de inventario y 1250 de permutación. Otra haza de tierra, sita en Brilla blanca, del anterior término, procedente de la Fábrica parroquial de San Mateo de idem, y linda a N. calle de las Arcas, a E. tierras de Felipe Torres, y a S. y O. otras de D. José Delgado: bajo cuyos límites se compone de 9 celemines, equivalentes a 46 áreas, 95 centiáreas y 51 decímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 270 escudos, y capitalizada por los 13 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 303 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta. ...
Núm. 1076 de inventario y 1260 de permutación. Otra haza de tierra, sita en la sendilla del Viento, de la anterior procedencia y término, y linda a N. senda del Viento, a E. tierras de la hacienda, a S. otras de herederos de D. José Muñoz y a O. otras de D. Francisco Quijes: bajo cuyos límites se compone de 7 celemines, equivalentes a 36 áreas, 52 centiáreas y 6 decímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 210 escudos, y capitalizada

por los 10 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 225 escudos, tipo para la subasta. ...
Núm. 1078 de inventario y 1262 de permutación. Otra haza de tierra, sita en el Caracóllito, de la anterior procedencia y término, y linda a N. senda del Viento, a E. tierras de Diego Rímirez, a S. otras de Antonio Dolgado, y a P. otras del caudal de Erraste: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, 2 celemines y 2 cuartillos, equivalentes a 75 áreas, 64 centiáreas y 99 decímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 232 escudos, y capitalizada por los 11 escudos 600 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 251 escudos, tipo para la subasta. ...
Núm. 1093 de inventario y 1277 de permutación. Otra haza de tierra, sita en Tocapalillos, de la anterior procedencia y término, y linda a N. olivar de Felipe de la Torre, a E. servidumbre del partido, a S. haza de Antonio Lara y a O. olivar de Felipe de la Torre: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, 9 celemines y 1 cuartillo, equivalentes a 1 hectárea, 10 áreas, 90 centiáreas y 33 decímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 765 escudos, y capitalizada por los 38 escudos 200 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 839 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta. ...
Núm. 683 de inventario y 1194 de permutación. Una casa en esta ciudad, calle de San Fernando, núm. 141 moderno, procedente de la Obra pía de D. Juan de León. Su fachada mira a P. y linda por la derecha entrando con casa núm. 143 de los herederos de D. Rafael Cantueso, por la izquierda con un portal número 139 de D. Francisco Ordoñez y con casas números 135 y 137, la primera de citada Obra pía y la segunda del Estado, y por la espalda con la número 9 en la calle del Potro, de D. Roque Agudó: está formada sobre 219 varas superficiales, equivalentes a 453 metros y 23 milímetros cuadrados: contiene en piso bajo, portal, patio principal, una despensa que la cubre el citado portal número 139, galería, una sala, un cuarto, apartado con pozo y pila, una pequeña despensa, un callejón, patio segundo, cocina y escusado; y en principal una sala y un cuarto que pisan sobre la citada núm. 143; galería, otra sala y cocina; está arrendada a Don Pedro y D. José Dueñas en 410 escudos, por los que ha sido capitalizada en 2000 escudos, y tasada en 2334 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta. ...
Núm. 1076 de inventario y 1260 de permutación. Otra haza de tierra, sita en la sendilla del Viento, de la anterior procedencia y término, y linda a N. senda del Viento, a E. tierras de la hacienda, a S. otras de herederos de D. José Muñoz y a O. otras de D. Francisco Quijes: bajo cuyos límites se compone de 7 celemines, equivalentes a 36 áreas, 52 centiáreas y 6 decímetros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 210 escudos, y capitalizada

nas, ha podido, gracias al indulgente público cordobés, cubrir todos los gastos que han ocasionado las representaciones; pero se encuentra en el sensible caso de no tener sobrante alguno con que atender al pago de su transporte a otro punto; y confiando en la generosa cooperación de las personas amantes del teatro y de los artistas, ha determinado dar tres o cuatro funciones en la presente semana, poniendo en escena dos óperas distintas, a fin de atender con su producto al objeto indicado, y esperando obtener una eficaz ayuda, por lo que su gratitud será eterna. ...
Se pondrá en escena para esta noche la aplaudida ópera del maestro Donizetti, titulada: *Gemma di Vergy*. ...
Precios de localidades. — Palcos principales, 60 rs. — Plateas y faldones, 50. — Butacas, 8. — Lunetas, 6. — Delanteras de piso alto, 2. — Asientos en las plateas al precio de las butacas. — A las 8. — A 4 rs. ...
NOTA. — A los señores que han estado abonados se les reservarán sus localidades por si gustan ocuparlas, al precio de abono. ...
Alcance
CORTES.
Sesiones del día 1.º de abril.
La sesión se ha conagrado hoy a la elección de secretarías. ...
El Sr. Sevilla ha sido elegido secretario primero por unánime acuerdo de los ministeriales y opositores. ...
En la votación de cuarto secretario le maron parte 123 senadores, quedando elegido el candidato ministerial don Juan de Motezuma, por 66 votos contra 50 que obtuvo el señor marqués de San Esteban. ...
CONGRESO.
La sesión empezó a las diez y media bajo la presidencia del Sr. Balda. ...
Se dió cuenta de una solicitud de siete electores de la circunscripción de Zamora, pidiendo que se declarara nula la elección del Sr. Nuñez, marqués de los Salados. ...
También se dió cuenta de un documento relativo a la elección en la provincia de Avila. ...
También de que la comisión auxiliar de actas había nombrado por su presidente al Sr. Baulista y Muñoz, y por secretario al Sr. Brunet, y la permanente presidente al Sr. Pla y Cincel, y secretario al Sr. Valero de Torres. ...
Leyóse el dictamen de la comisión auxiliar de actas favorable a la aprobación de las que corresponden a los diputados electos que forman la permanente, ó igualmente el de la comisión permanente, también favorable a la aprobación de las actas de los que forman la comisión auxiliar. ...
A petición del Sr. Esteban el Congreso acordó que las sesiones empezasen a la una, y se levantó la sesión a la una. ...
La Gaceta del 29 no publica disposición alguna de interés general. ...
Según escriben de Roma, está muy adelantada, y casi puede darse por segura la aprobación del arreglo de capellanías eclesíásticas, propuesto por el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Arrazola, y la disolución de días festivos. Mucho ha contribuido a este feliz resultado la eficaz gestión del representante de España, señor conde de San Luis. ...
Lisboa, 31. — Las Cámaras han sido prorogadas hasta el 15 de mayo. ...
El duque de Loulé signe votando con los ministeriales. ...
Los banquetes contra los nuevos impuestos continúan en todas las poblaciones del reino. ...
La tranquilidad pública no se altera sin embargo. ...
Berlín, 30. — Un telegrama de París publicado por la *Independencia*, anuncia que existe una completa inteligencia entre Francia y Prusia. ...
Respecto de la anexión del Luxemburgo, se tiene la seguridad de que las noticias que han corrido en este sentido no tienen fundamento alguno. ...
París, 31. — El *Monitor* de hoy publica el programa de la inauguración de la exposición universal, acto que se verificará mañana. ...
El emperador, la emperatriz y el príncipe imperial recorrerán algunos departamentos del palacio de la exposición. ...
No habrá discursos imperiales. ...
CÓRDOBA. — 1867.
Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, de D. Fausto García Tena, S. Fernando, núm. 34.

Boletín religioso.

—Hoy. — S. Ricardo, obispo.
—JUBILEO CIRCULAR. — En la ermita de San Juan de Letran.
—Séptimo día de novena a S. Vicente Ferrer, en la Iglesia de S. Pablo, a las oraciones.
—Quinto día de septenario de Dolores en la ermita de San Juan de Letran, a las oraciones.
—Tercer día del solemne quinario a Nro. Padre Jesús de la Cárcel, en el Convento de la Purísima Concepción, a las cinco y media de la tarde.
—En todas las parroquias habrá durante la Cuaresma los ejercicios de escumbra a las oraciones, y además en las iglesias de S. Basilio, la Merced, S. Pedro de Alcántara, Nra. Sca. de la Aurora y Jesús Nazareno.
—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Función para hoy.
La Compañía de ópera italiana, al concluir su compromiso de doce funcio-

Devocionarios y Semaneros Santos,

DEL DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, num. 34.

Se ha recibido un extraordinario surtido en toda clase de encuadernaciones, tela a la inglesa, pasta, tafete con relieves, terciopelo blanco y de colores, chagrin, bufalo negro y de colores, planchas de la esopicion, marfil, car, macar, piel de Rusia y Gita de la Renaissance, con preciosas miniaturas, cantos dorados, con estrellas y cincelados. Tambien se han recibido estampas de fantasia y cintas para registros, rosarios, medallas, crucifijos y pilillas de agua bendita, con otra multitud de articulos analogos.

BOLOS ANTICASTRALGICOS.

Numerosas experiencias en el espacio de diez años han demostrado que este herido medicamento produce inesperadas y rapidas curaciones en los dolores de estomago, acedias y en todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Se espandan en Cordoba, Farmacia de Montilla, calle de San Pablo, numero 37.

CASINO DE POSADAS.

Damos la mas completa enhorabuena a las clases bien acomodadas, y mas particularmente a la junta que compone y forma esta Sociedad, por el feliz acuerdo de haber establecido un Circulo de reunion muy decente, con bastantes comodidades y servido brillantemente, con el mayor gusto y elegancia, a la altura de las principales poblaciones de Espana.

En dicho local se halla situada una confiteria tan surtida y con tan buenos dulces como las que llevan nombre y fama en Cordoba y Sevilla: un deposito de licores, extranjeros y del reino, rom, cognac, vinos generosos, aguardientes de Constancia y vinos de Montilla exquisitos; deposito de chocolate de la Americana, cafe, tes y azucar de pilon, cortada y en piloncillos, a precios de fabrica el por mayor, y con un pequeño recargo al por menor. Reconocerán las ventajitas en el pueblo y uera los que lo favorezcan con sus pedidos.

BARATURA EXTRAORDINARIA.

En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se realiza con una cuarta parte de baja de los precios marcados en que se han estado vendiendo hasta el dia el grande y variado surtido de papel para forrar habitaciones.

En dicho establecimiento se siguen vendiendo las pinturas molidas de todos colores de su acreditada fabrica LA REFORMADA: sus precios muy arreglados y sus clases inmejorables.

Tambien hay buenos surtidos de barnices de copal blanco, de aguanras, de garsilla, de munequilla y del ingles superior secante para cajas de coches, asi como de brochas, pinceles y libros de oro fino para dorar.

FOTOGRAFIA.

DON JOSE GARCIA CORDOBA.

Calle del Silencio, numero 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microfocópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambro tipos y otros con diferente posicion en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al oleo. Iluminacion de fotografias segun los últimos adelantos.

Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

SANTA CANDIDA,

fabrica de harinas de los Sres. Fuentes Leiva, Compañia.

Esta gran fabrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada a el otro lado de la estacion del ferro-car ril de esta ciudad, ó sea en el camino que sustituyó al callejon de los toros.

Esta fabrica espande sus harinas de superior calidad al por mayor y menor a precios sumamente arreglados, siendo de cuenta de los dueños el ponerla en casa de los consumidores de esta poblacion, siendo el minimum del pedido de 2 sacos de 8 arrobas.

Tambien se espanden afrechos, mojuelos y triguillo a precios cómodos para e consumidor.

ESPECIALIDAD

EN TABACOS DE LA HABANA.

Procedentes de la Isla de Cuba y Puerto-Rico, en la calle Alfarcos, num. 18 ee ha recibido un escogido surtido de cigarros Regalia, Brexas, Flor Lealtad, Vesueros, etc., etc., asi como en cajetillas de diferentes clases y precios. El dueño de este establecimiento responde de su legitimidad.

Arrendamientos. Desde San Juan del Obispo... Arrendamiento. Desde San Juan en adelante... Venta de recocidos y queso. Hallazgo. En la noche del Domingo último...

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante...

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La num. 12 en la calle de Maseorones...

Tabacos de la Habana

En la dependencia de la casa de Lujan se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Brand/Type and Price. Includes items like Brea de Regalo, Cabañas, Chicas, etc.

Almoneda y subarriendo.

Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del dia, en la casa num. 4, calle Rastrera...

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal numero 2 calle Hornos del Cristo...

Ladrillos. Se venden ladrillos nuevos y medios...

Venta. En la calle de Armas...

Venta. La de una bomba de volante...

Patatas. En la calle Mayor de Santa Marina...

Venta. Se hace de leña de encina...

Pérdida. El domingo último se perdió un rosario engarzado en plata...

Almanaque de los Giestos, para 1867.

Arrendamiento. El de media casa para desde San Juan próximo...

Arrendamiento. Se arrienda una hodega grande en la calle de la Inclusa...

TARJETAS DE VISTA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal calle Puerta del Perdón...

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se venden al contado...

En el término de Castro del Rio. Una finca nombrada La de Garci Calvo...

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernán Núñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto...

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos num. 3...

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que semanalmente se le entrega. Se hallará en el despacho de este periódico.

Papel para habitaciones.

Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Baratí de papel de fumar.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando num. 34, se vende desde el dia el papel de fumar de todas las marcas...

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro...

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace del cortijo nombrado Orden baja, término de esta ciudad...

Almacen de música. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando num. 34...

ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plaza de la S. Pedro num. 2...

Venta. Se vende una escopeta, arreos de cazador y camaday todo en buen uso.

Casa. Se desea tomar en arrendamiento en esta poblacion, y por un año al menos...

Arrendamiento. Se arrienda a casa principal num. 40, calle de Isabel II...

Cirol. En el despacho de este periódico se giran sobre Madrid las cantidades que se deseen...

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa num. 3 en la calle Puerta de Sta. Clara...

Arrendamiento de un cortijo. Se arrienda por seis años el de la Morena, perteneciente al Excmo. Sr. Duque de Fernán Núñez...

Subasta. El dia 12 del actual a las 12 del dia, en la Plaza de toros de esta capital...

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: colección de obras dramáticas de los mejores autores...

Venta. La casa numero 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Arrendamientos. Se arriendan las casas num. 703, calle del Sol, y la del 88-calle de San Fernando.

Pérdida. En la noche del 20 de Marzo último han sido extraídas de las cuadras de la venta de Alcolea...

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro...

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace del cortijo nombrado Orden baja, término de esta ciudad...

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro...

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta ciudad.

Fabrica de persianas de cortina. Velasco, fabricante en este ramo, se ha trasladado a Sevilla...

Arrendamiento. Se arrienda la casa num. 6 calle de Santa Victoria...

Arrendamiento. Se arrienda la casa num. 6 calle de Santa Victoria...

Arrendamiento. Se arrienda la casa num. 6 calle de Santa Victoria...

Arrendamiento. Se arrienda la casa num. 6 calle de Santa Victoria...

Núm. 1

Seco

ED

La ne

importanc

entre tod

elemento

as, una cos

da y uné

dos los pa

que conti

chas polí

su influen

los públic

Accepta

no cabe

ni debate

medios de

mente el

ferencias

controver

rios de un

Sean

mente com

ados po

primeros

ralidad al

podrán m

duzca co

de ese fin

merecerá

pensamier

res, cuy

pueden pr

Para

tos elem

para hac

mo y a

sus profe

modestia

que esta

seguram

adquiera

escrito;

facultad

ra esto

eficion, h

prácticas

nocicien

dolos al

fesiones.

Los o

industria

campesin

den hall

multitud

den med

lareas,

derías y

miembro

rar el ho

to que o

ciudades

Com

generalí

bibliac

os mani

del gene

un re

De

retrato

alegria

gen y

miraci

Aq

podia

lalina

Ar

percib

levés

crusa

ques.

Er

La

de he

el dol

padre

ella e

disting

Su

el éba

bre su

poblad

da tan